

PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA COMISION DE IGUALDAD DE GÉNERO 2018-2021

Presidente de la Comisión de Igualdad de Género

C: Hogla Bustos Serrano

Vocales

Regidor Francisco Juárez Piña

Regidora Betsabé Dolores Almaguer Esparza

Regidora Miroslava Maya Ávila

Regidora Alina Elizabeth Hernández Castañeda

Fundamento Legal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 115.
- Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 73 fracción 11.
- Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco
- Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque artículo 92 fracción XI y artículo 103.

Objetivo General

Con base en la autonomía que otorga el Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del ayuntamiento constitucional de San Pedro Tlaquepaque, la Comisión Edilicia de Igualdad de Género evaluará el trabajo de las dependencias municipales correspondientes y con base en los resultados y las necesidades operantes, propondrá las medidas pertinentes para orientar la política en la materia que deba emprender el Municipio para que los organismos municipales cumplan con los objetivos y fines que permitan la armonización entre la administración Municipal 2018-2021 así como velar por el adecuado desempeño de las dependencias involucradas.

Objetivo específico

La Comisión Edilicia de Igualdad de Género, vela por la aplicación y observancia de las disposiciones legales en la materia.

La comisión de Igualdad de Género propondrá y dictaminará las iniciativas que en la materia le sean sometidas a su consideración del pleno del Ayuntamiento para la cual velará que se cumplan todas las disposiciones y propondrá políticas generales para el encauzamiento adecuado de las diferentes áreas de la administración municipal.

A la Comisión de Igualdad de Género le compete estudiar y promover programas o acciones tendientes a orientar una política que vele por el adecuado desempeño de los organismos, públicos del Ayuntamiento.

Regidor Francisco Juárez Piña
Vocal de la Comisión de Igualdad de Género

Regidora Betsabé Dolores Almaguer Esparza
Vocal de la Comisión de Igualdad de Género

Regidora Miroslava Maya Ávila
Vocal de la Comisión de Igualdad de Género

Regidora Alina Elizabeth Hernández Castañeda
Vocal de la Comisión de Igualdad de Género

ACTIVIDADES	2018		2019					2020				2021					
	4°		1°		2°		3°		4°		1°		2°		3°		
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	
Atención a la Comisión de Igualdad de Género.																	
Elaborar informe de turnos a comisión de Igualdad de Género.																	
Ejecutar las sesiones ordinarias y extraordinarias, según turnos emitidos para la Comisión por la Secretaria General.																	
Diseño, programación y ejecución de visitas, entrevistas y acciones necesarias para el estudio y dictamen de asuntos turnados a la comisión de Igualdad de Género.																	
Solicitar lo información y/o asesoría a dependencias del municipio en asuntos de comisiones.																	
Solicitar información de la administración pública municipal sobre asuntos en materia de su comisión.																	
Solicitar información o asesoría a dependencias de la administración de SPT sobre asuntos en materia de la comisión.																	
Presentar al ayuntamiento los acuerdos, resoluciones o dictámenes aprobados por su comisión.																	
Remitir detalladamente a la Secretaria del General los turnos y demás documentos inherentes antes de concluir la administración municipal.																	
Visitas a colonias del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.																	
Detección de necesidades prioritarias de ciudadanos y por colonias.																	
Presentar informe trimestral del estado de la Comisión de Igualdad de Género.																	
Presentar por escrito en sesión ordinaria del ayuntamiento un informe anual del estado que guarda los asuntos turnados a la comisión de Igualdad de Género.																	
Presentar por escrito en Sesión del Pleno del Ayuntamiento un informe final de resultados del estado que guarda los asuntos turnados a la comisión de Igualdad de Género.																	

Programa de Actividades Comisión de Igualdad de Genero 2018-2021